



Santa Fe, enero de 2024

Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
Lic. ROALD NÉSTOR BÁSCOLO

Ref: Desafectación y Paro

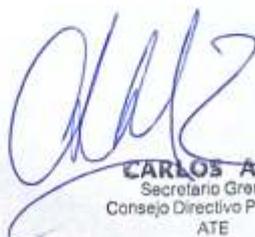
En representación del **Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado - ATE**, nos dirigimos a Usted para informarle que nuestra entidad sindical ha tomado la decisión de sumarse activamente al Paro convocado por nuestra **Central Sindical CTA de los Trabajadores**, programado para el día 24 del corriente mes, a partir de las 12 hs, en todas las dependencias públicas de la Provincia de Santa Fe.

Cabe aclarar que en consecuencia y por los motivos que detallamos a continuación en el Ministerio de Igualdad y Desarrollo Humano, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Productivo y Ministerio de Obras Públicas, se procederá a partir de las 10:30 hs. a la desafectación de los/as trabajadores/as de la ciudad de Santa Fe para su participación en la concentración que se llevará a cabo en el Centro Gubernamental Provincial. Posteriormente, nos movilizaremos hacia la Legislatura Provincial.

Las motivaciones que sustentan estas medidas de fuerza son las siguientes:

1. **Contra el DNU 70/23 y Decreto 84/23:** Expresamos nuestro más enérgico rechazo a las disposiciones establecidas en el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/23 y el Decreto 84/23, considerando que atentan contra los derechos y condiciones laborales de los trabajadores.
2. **Ley Ómnibus en Repudio de los Despidos y el Ajuste:** Manifestamos nuestro repudio a la Ley Ómnibus que propicia despidos y ajustes en perjuicio de los trabajadores, afectando sus condiciones de empleo y generando un menoscabo en sus derechos fundamentales.
3. **Reincorporación de los/as Trabajadores Estatales Cesantes en la Provincia:** Exigimos la inmediata reincorporación de todos/as los/as trabajadores/as cesantes en la provincia, garantizando la estabilidad laboral y respetando sus derechos adquiridos.
4. **Cumplimientos de los Acuerdos Paritarios Provinciales:** Demandamos el estricto cumplimiento de los acuerdos paritarios provinciales, garantizando salarios justos para los trabajadores.

Sin más que agregar, saludamos atentamente

  
CARLOS ALBE  
Secretario Gremial  
Consejo Directivo Provincial  
ATE

MARCELO DELFOR  
Secretario Administrativo  
Consejo Directivo Provincial  
A.T.E.

